

Discurso Asamblea Legislativa 2019

Querido Pueblo de mi provincia

Señor Presidente Provisional del Senado;

Señores Miembros de la Corte de Justicia de la Provincia

Señor Presidente de la Cámara de Diputados;

Señoras y Señores Legisladores integrantes del pleno de esta Asamblea;

Señoras y Señores Legisladores Nacionales;

Señores Ministros, Secretarios de Estado y Subsecretarios del Poder Ejecutivo provincial;

Señor Obispo Diocesano;

Señores Intendentes;

Autoridades nacionales, provinciales y municipales;

Concurro una vez más a esta Asamblea de los Representantes del Pueblo de la Provincia, para exponer sobre la administración y gestión que le compete al Poder Ejecutivo, dando cuenta de la situación general del Estado y procediendo a la apertura del 130° Periodo de Sesiones Ordinarias del Poder Legislativo, en todo de conformidad a lo dispuesto en los artículos 92 y 149, inciso 4, de la Constitución de la Provincia.

En esta oportunidad se encuentra en cada una de sus bancas, el informe pormenorizado y por escrito de cada una de las acciones, obras y proyectos que se ejecutaron y ejecutan en este periodo.

Me permito en esta ocasión, ante el pueblo que cada uno de ustedes, señoras y señores legisladores representan, exponerles lo que realizamos en la Provincia desde la perspectiva de una acción permanentemente transformadora y cuyos objetivos fueron, son y serán para todos los catamarqueños, el encuentro con su dignidad, el respeto de sus derechos, su realización individual y colectiva, y su esperanza de paz y prosperidad.

El camino deja huellas, y eso sembramos.

Ya no es posible el retroceso; habrá que continuar y serán los jóvenes de hoy y los niños del mañana quienes levantarán la posta de estas u otras ideas para mejorarlas, enriquecerlas y proyectarlas en realidades.

Han pasado casi 8 años desde que asumimos, 8 años que viví con la enorme responsabilidad de saber que de mis acciones y decisiones dependía el presente y futuro de nuestra gente; muchas veces tomé decisiones que no eran las que quería en lo personal, pero sí las que debía para beneficio del conjunto.

Tengo la tranquilidad de poder decirles que lo que hicimos en estos años fue hecho con una visión transformadora, redoblando el esfuerzo para obtener un presente distinto, sustentándolo con fe, humildad y decisión.

Con la misma tranquilidad puedo decir que luego de estos años, miles de catamarqueños, a lo largo y ancho de nuestra provincia, pudieron acceder a una vivienda. Este año entregaremos más de 1.000 viviendas en toda la Provincia construidas por el IPV, y también con fondos propios lanzaremos un programa con tres modalidades: terreno propio, vivienda con terreno para núcleo familiar y vivienda, con o sin terreno, para personas solas.

Hemos destinado 70 millones de pesos para poder relocalizar a los vecinos del Loteo Sussex.

En 2018, con fondos propios logramos la terminación de, aproximadamente, 250 viviendas sociales y 600 mejoramientos distribuidos en toda la provincia; avanzamos con la urbanización del barrio Papa Francisco con aportes compartido con el gobierno nacional, en donde el 30% que le corresponde a la Provincia ya fue ejecutado mediante la construcción del alumbrado público, la línea de media y baja tensión, y las conexiones domiciliarias. Ahora estamos a la espera de la autorización del 70% de los fondos nacionales para concluir la obra.

En relación a las obras del Barrio Mi Jardín, ejecutado por lo que antes se llamaba PROMEBA, tienen un avance del 80%, habiéndose realizado obras de pavimentación, alumbrado público, agua, desagües cloacales y mejoramiento de las viviendas. A su vez, próximamente será inaugurado el salón de usos múltiples.

Tuvimos la alegría de poder entregar el barrio Valle Hermoso, un conjunto habitacional con 37 viviendas equipado con tecnología de aprovechamiento de energía solar, que permitió que aquellos vecinos que habían sido desalojados de terrenos cercanos fueran reubicados.

En cuanto a Riberas del Valle, inauguramos los edificios de la Unidad Institucional escolar, que cuenta con niveles Inicial, Primario y Secundario. Además, en esta urbanización contamos con el flamante edificio del Centro de Integración Familiar, donde reciben diariamente el almuerzo más de 300 personas, y está abierto a la comunidad del sector

para la realización de actividades recreativas y de capacitación, entre otras.

Sin lugar a dudas mejoramos servicios esenciales como agua y luz. La zona del Oeste capitalino verá notablemente mejorado su crónico problema cuando finalicemos la obra del Acueducto Oeste, que incluye 12 kilómetros de cañerías, y 2 cisternas de 2 mil metros cúbicos de capacidad cada una. Por su parte, el proyecto del Acueducto Norte fue presentado a Nación y espera financiamiento.

Durante 2018 se realizaron numerosas obras de energía en toda la provincia, cuyos detalles figuran en el anexo que entregamos a cada uno de ustedes.

Construimos más escuelas que nunca, incluso allí donde nadie llegaba, donde las personas parecían invisibles. Como no destacar en este último año, las dos escuelas del Salar de Pipanaco, la de Laguna Blanca, Asampay, Ciénaga de Arriba; Casa de Piedra, y más cercana, la flamante escuela de Riberas del Valle. Quiero decir que con financiamiento provincial iniciamos las construcciones de las escuelas en El Alamito, la escuela albergue de Casa de Piedra y la de Chumbicha, y reparamos muchísimos edificios escolares. En total fueron 135, solamente en este último año. Aunque debo reconocer que faltan muchos todavía.

Falta, siempre falta.

Miles de jóvenes pueden hoy terminar el secundario. Este año, serán exactamente 1.500 los egresados de nuestras escuelas rurales, jóvenes que antes, inexorablemente, abandonaban por la simple razón de haber nacido en el interior profundo.

También construimos cientos de kilómetros de rutas, asphaltamos caminos históricos.

La Quebrada de Moreira, que descomprime el tránsito y acorta distancia entre la Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú; la repavimentación de la ruta 4 entre El Rodeo y Las Juntas, la repavimentación de la ruta de Balcozna, la terminación de la ruta nacional 40, son solo algunas de ellas. También compramos el año pasado maquinaria vial, y este año adquiriremos más equipos pesados para Vialidad Provincial y Obras Públicas.

Quiero destacar la importancia estratégica de la ruta provincial 46, que une Andalgalá y Belén como vía de integración transversal de nuestro territorio. Esta obra anhelada por todos comenzó a proyectarse en 2012, gestionando financiamiento del gobierno nacional, concretándose la

licitación en junio de 2015, mediante un préstamo internacional con fines específicos.

Con orgullo los invito a conocer y disfrutar estos caminos.

La obra pública siguió desarrollándose en el último año. A las 26 nuevas escuelas concluidas, y 22 en ejecución, a las ampliaciones y refacciones escolares y de centros de salud, muchos de ellas ejecutadas en conjunto con los intendentes de toda la Provincia, podemos sumarles como obras emblemáticas la recuperación del edificio del ex IPPS, la puesta en valor de la Manzana del Turismo, la recuperación del edificio del Museo Histórico, la reconstrucción del puente sobre Ruta 33 a la altura del Río Santa Cruz, y la refuncionalización del predio de la ex cárcel, en donde en breve se iniciará la construcción del edificio propio del Registro Civil, que incluirá una plaza institucional que llevará el nombre de Presidente Raúl Alfonsín.

Mejoramos la Salud Pública con la construcción, reparación y ampliación de postas sanitarias y hospitales en toda la provincia, y puedo destacar el Hospital de Niños "Eva Perón", que ahora cuenta con salas para quemados, oncología, terapia intermedia y tres quirófanos nuevos. También destaco, el Centro de Atención Primaria de Pozo El Mistol, el mini hospital de Los Varela, la ampliación del Hospital de Recreo, el de San José de Santa María, el mini hospital de Fiambalá, y el de La Majada (Ancasti).

Fue de gran importancia la adquisición del flamante aparato de resonancia magnética instalado recientemente en el Hospital San Juan Bautista, y la instalación del sistema de Arco en C en los hospitales del interior provincial.

La optimización del SAME también fue una de nuestras grandes tareas y hoy es orgullo de nuestra provincia.

Con respecto a nuestra Obra Social, sabemos de las dificultades que día a día debemos afrontar. A pesar de ello, OSEP no solo mantiene el nivel de prestaciones, sino que además brinda más servicios que la mayoría de las obras sociales provinciales, incluso las privadas, cobrando una cuota muy inferior.

En materia de derivaciones, tanto para quienes se dirigen desde el interior hacia nuestra Capital, como para aquellos que por necesidad de una atención más compleja deben viajar a otras provincias, garantizamos la asistencia integral con transporte, alojamiento y alimentación para el paciente y su acompañante.

Se suministran los medicamentos, prótesis y demás insumos, incluso los de altísimo costo. En algunos casos hay problemas sí, pero en el último tiempo nos encontramos con demoras en las entregas por falta de stock y otras dificultades de parte de los proveedores. El precio de los medicamentos, prótesis y otros insumos está dolarizado, y su aumento es constante e impredecible en un país donde los recursos son en pesos.

Pusimos en marcha acciones que procuraban, ante todo, la reparación de la injusticia. De allí que nuestro principal objetivo haya sido estar presente ante el más débil, el más necesitado y todos aquellos que requerían una mano solidaria que aliviara sus necesidades y angustias, haciendo de esto, pequeños hechos cotidianos, simples y concretos que iluminan caminos y huellas de encuentro, sin resentimientos ni revanchas. Simplemente lo hicimos.

Nuestra meta fue siempre estar presentes, cueste lo que cueste, dar la cara, decir la verdad, por fuerte que resulte el encuentro, porque ello en sí mismo constituye la obligación básica de quienes representamos al pueblo.

El Portal del Emprendedor significó, para más de 300 emprendedores, la posibilidad de exponer y vender sus productos, generando así ingresos genuinos para sus familias, y se ha convertido hoy en una de las mayores ferias de emprendedores del país.

Las cocinas comunitarias significaron, para muchos, la posibilidad de elaborar alimentos en condiciones de higiene y salubridad que les permiten comercializarlos cumpliendo con las normas bromatológicas correspondientes.

La implementación del Mercado Social permitió acercar a los distintos barrios de nuestra ciudad, productos a precios accesibles, ayudando así a la economía familiar.

La crítica situación nos demandó la apertura de espacios donde poder asistir con alimentos a aquellas personas más carenciadas, por eso sumamos a la asistencia alimentaria que veníamos brindando, 20 comedores emergentes que albergan alrededor de 4.500 comensales.

Este año daremos continuidad al Plan Abrigo.

También, a mediados de 2018, ante el ya complejo panorama económico que se presentaba, mediante la unión de tres actores fundamentales de la economía local, como el Banco de la Nación Argentina, la Unión Comercial y el Gobierno de la provincia, se instrumentó el programa "Días de ensueño", de gran beneficio para

todos los catamarqueños y con el que se buscó paliar el difícil momento del sector comercial local. Dado los resultados del mismo, se está trabajando con el propósito de ampliar sus límites y alcances. Su implementación significó un movimiento de 150 millones de pesos en comercios catamarqueños, fortaleciéndose así la economía provincial.

La Tarjeta Familia fue incluida en el Programa Días de Ensueño, permitiendo que los beneficiarios accedan a un 50 por ciento de descuento un día determinado del mes, pudiendo ser utilizado en nuevas compras.

Enfrentar los hechos que el presente y el futuro nos depare es nuestra decisión, superarlos nuestro desafío, y recrear nuevas ideas es nuestro deseo; eso creemos y es así como desarrollamos esta tarea.

La modernización del Estado no es una opción, sino un imperativo. Es por eso que seguimos avanzando con nuestro plan, en cuyo marco realizamos grandes esfuerzos en la expansión y consolidación de la infraestructura tecnológica de nuestra provincia (Data Center, red de Gobierno, sistemas, licencias, computadoras) la cual, en los tiempos que corren, es tan importante e imprescindible, como la infraestructura vial, edilicia, etcétera.

Estamos modernizando el sector público y las capacidades del Gobierno.

Hemos creado una red de Gobierno que interconecta casi a la totalidad de los organismos, permitiendo trabajar en red entre las diferentes dependencias y el Centro de Datos Provincial, y de esta manera poder aplicar herramientas tecnológicas que simplifiquen y mejoren la interacción con la ciudadanía.

Contamos con la implementación del Sistema de Gestión Documental Electrónica en el 40 por ciento de los organismos del Gobierno provincial, y prevemos que al finalizar esta gestión estará implementado en el 100 por ciento de ellos. Hasta este momento se han generado 26 mil expedientes electrónicos y más de 300 mil documentos electrónicos, lo que representa un paso importante hacia la simplificación administrativa. Para ello, desde el Instituto Provincial de la Administración Pública se capacitó a más de 2 mil agentes en el uso de este Sistema y otras herramientas tecnológicas asociadas.

Se ha actualizado toda la información de sueldos de la Administración Pública con la implementación de un nuevo sistema de Recursos Humanos y Liquidación de Haberes, el que permite centralizar todo en un sistema moderno y actual. En este momento, todos los escalafones de nuestra Administración están siendo liquidados a través de este

Sistema. Esto se realizó con un trabajo en conjunto con el Cluster Tecnológico Catamarca, pudiendo actualizar un sistema que estaba vigente desde el año 1983.

Este año implementaremos un nuevo sistema de Administración Financiera, confiriendo mayor eficiencia y dinamismo al flujo de información en áreas técnicas específicas. Generamos tableros de control para contar con información pertinente y confiable para decisión, diseño, implementación, seguimiento, evaluación y reformulación de políticas públicas.

Esto permitirá que analicemos demoras administrativas y diversos inconvenientes en trámites claves, como las altas docentes, para tomar medidas en pos de mejorar los mismos.

Con el objeto de acercar nuestra Administración al interior provincial, se han creado ya los Centros de Gestión Administrativa, que descentraliza la gestión de los expedientes electrónicos. Ya está funcionando el de Pomán, y pronto se hará extensivo al resto de los departamentos.

Seguimos apostando al desarrollo de la economía del conocimiento, es por ello que a través del Cluster Tecnológico Catamarca continuamos trabajando entre el sector público y privado para generar empleo en nuestra provincia a través de la tecnología.

Necesitamos que cada vez más jóvenes apuesten a formarse en las competencias, oficios y profesiones que demanda el siglo XXI.

También necesitamos el compromiso de todas aquellas instituciones públicas, privadas y académicas para impulsar las iniciativas que nos permitan aprovechar las oportunidades que brinda la era digital que estamos viviendo.

El año pasado iniciamos el semillero del Cluster Tecnológico, a través del Sendero de Desarrollo Web, en el cual estamos formando a más de 200 personas en uno de los oficios más demandados en la actualidad. Este año, queremos seguir con esta iniciativa sumando nuevos senderos de aprendizaje.

Acercamos nuestro gobierno a todos los lugares, incluidos los más lejanos de nuestra provincia, mediante el programa Catamarca con Todos, del cual participan Defensa al Consumidor, Registro Civil, OSEP, CAPRESCA, Asistencia Médica Primaria y la AGAP, entre otros.

El apoyo a nuestros productores fue nuestro desvelo. Préstamos, subsidios, operatorias de leasing, entrega de maquinarias, obras de riego, miles de metros de canales recuperados, capacitaciones, insumos, y apoyo para la comercialización, fueron una constante.

Me parece importante contarles que nuestras tejedoras de fibra de vicuña, a través de gestiones llevadas a cabo por la Secretaría de Ambiente ante Nación, hoy pueden certificar el origen de sus prendas en la Provincia, no estando obligadas ya a viajar a Buenos Aires a legalizar su producción. Pero además, se trabaja en un código QR que permite conocer las características de la prenda, su trazabilidad e información detallada de la artesana que la confeccionó. Hemos dado un gran paso que va desde la protección de la especie por medio de la esquila, hasta estas formas innovadoras de comercialización.

Pero también quiero destacar el papel del Estado en cuanto al sostenimiento de las industrias en esta situación de crisis. Aproximadamente el 80 por ciento de ellas poseen un beneficio provincial para amortiguar la delicada situación económica que estamos viviendo. Tenemos la obligación de proteger los más de 5 mil puestos de trabajo industriales en nuestra provincia, y lo hacemos siempre, en la medida que nuestros recursos lo permite.

Olivo, nogal y vid siguen siendo producciones primordiales en nuestra provincia, y no están exentas de los avatares de la Economía.

La empresa Agroindustrias Catamarca (AICAT) intervino reiteradas veces comprando la producción a un precio justo, fijando así el valor de la cosecha. Sabemos de la dura situación del sector olivícola producto del costo de la energía. En este sentido, y para aquellos que no pueden dar ninguna explicación y por lo tanto cambian la verdad, quiero decirles que todos los productores que compran en el mercado mayorista la energía, pagarían menos si se la compraran a Energía Catamarca Sapem.

A propósito de esto quiero decirles que estén atentos, recuerden siempre los catamarqueños que recibimos una empresa en ruinas que ni siquiera pagaba el aporte patronal a la seguridad social, lo que impedía a sus trabajadores la posibilidad de jubilarse, deuda que asumió la empresa actual y que significan casi 2 millones de pesos mensuales. También recordarles que en la peatonal los grupos electrógenos eran una constante, los cortes de luz eran una rutina a la que nos habíamos acostumbrado y la falta de inversión en toda la provincia era notable.

Hoy tenemos una empresa que pudo dar respuesta a todas las contingencias climáticas que tuvimos, que fueron muchas. Es una empresa que tiene tan solo 380 empleados para toda la provincia, que paga salarios de convenio en tiempo y forma con personal dedicado y eficiente.

Reitero, estén atentos, no sea que otros intereses estén en juegos queriendo nuevamente entregar la empresa a manos foráneas. Energía Catamarca SAPEM es la clara muestra de que el Estado puede ser eficiente cuando maneja con responsabilidad sus asuntos.

Aunque sea reiterativa, nuevamente quiero aclararles a los catamarqueños que el precio de la energía que pagamos lo fija la Secretaría de Energía de la Nación, mediante resolución ministerial. Muestra clara de esto es el anuncio del Presidente de la Nación sobre la suspensión de los dos próximos aumentos que, en realidad, eran los de menor cuantía ya que el grueso de las subas está en plena vigencia.

Hablando de empresas provinciales, también quiero referirme a otra: la PRODUCAT SAPEM, que, si bien no tiene el desarrollo ni el despegue de nuestra empresa de energía, está constituida por trabajadores de edades disímiles que ingresaron sin tener oficio ni conocimiento del rubro, pero con muchas ganas de superarse. Llevó años formarlos, capacitarlos. Hoy, esta empresa no está exenta de las dificultades del mercado y es cierto que el Estado se hace cargo de sus sueldos, pero no me pidan que la cierre y despida a sus trabajadores, ya que aún con las dificultades que hay, ellos con su empeño diario ganan dignamente sus salarios.

El desarrollo turístico fue uno de los ejes de este gobierno, aun sabiendo que es una apuesta a largo plazo. Trabajamos e invertimos constantemente para lograrlo, con líneas de crédito, estímulo a la inversión y campañas de promoción turística en todo el país, que dieron como fruto el incremento de la afluencia turística un 11% más que el año anterior, el aumento de plazas hoteleras y el incremento de la oferta gastronómica, fundamentalmente en nuestro interior.

En poco tiempo estaremos anunciando el desembarco de una importante franquicia hotelera, evidenciando la potencialidad de Catamarca como un destino turístico.

La protección permanente de nuestros niños y jóvenes fue nuestro motor, que ninguno quede excluido es nuestro desvelo. Dan muestras de ello acciones como el boleto estudiantil, los kits escolares, el transporte rural, la plena ocupación de la Residencia y la continuidad de las becas universitarias.

El CIIC, donde miles de niños y adultos mayores transitan anualmente, es una clara muestra del profundo amor que sentimos por ellos. Ya pasaron por allí más de 20 mil niños y 9 mil adultos mayores.

No podemos decir que nos importan niños y jóvenes si no dedicamos esfuerzos en su educación. Es tarea indelegable del Estado orientar las

carreras a las demandas actuales. Por eso, replanteamos la oferta del Nivel Superior hacia formaciones que garanticen la inserción laboral. Muestra de esto es la creación de las Tecnicaturas Superiores en Energías Renovables y en Procesos Mineros.

Es bueno reconocer las mejoras de los rendimientos de nuestras chicas y chicos en los Operativos Nacionales de Evaluación de Calidad Educativa, como resultado de los programas de capacitación que se están implementando. Particularmente, el Programa FARO, de mejora de la enseñanza de la Matemática, la Lengua y la Gestión Escolar, que fue aplicado en las escuelas cuyos alumnos habían tenido los más bajos rendimientos dos años atrás, ha producido un crecimiento notable de las respuestas satisfactorias; hecho reconocido por las autoridades nacionales de Educación.

Es para destacar que después de muchas idas y vueltas, hoy podemos afirmar que la Educación Sexual Integral es una realidad en las aulas. Y tengo la certeza de que además de los contenidos propios de la ESI, la cuestión del género y sus representaciones sociales, la aceptación de la diversidad, la superación de los prejuicios y la negación de las nuevas realidades culturales, el rechazo a la violencia contra las mujeres y toda forma de supremacía de género, también van a ser resultado de la Educación Sexual Integral.

Quiero destacar la inversión en mejorar paulatinamente el salario docente.

Con respecto a la estabilidad de los educadores y procurando ampliar sus derechos, he firmado el decreto de Titularización para docentes interinos de nivel inicial y primario que tengan al menos tres años de antigüedad y en los cargos que admita el límite de puntaje. Esta es una medida excepcional para poder dar estabilidad, porque no son tiempos para perder el empleo y confío plenamente que esta decisión llevará tranquilidad a muchas familias, las que podrán afrontar el futuro con más confianza y certeza.

En la medida de nuestras posibilidades, vamos cubriendo las necesidades de personal no docente en las escuelas. Con mucha alegría, quiero anunciar que los beneficiarios del programa Complementario de Apoyo y Asistencia Escolar, que se vienen desempeñando en escuelas primarias de toda la provincia desde 2017, ya tienen firmado el decreto para su pase a Contrato de Empleo Público.

Tenemos más de 1.000 docentes en situación de jubilarse y pasar a disfrutar de una nueva etapa en sus vidas. Es importante que formalicen

ese trámite así dan lugar a otros que ya cuentan con sus títulos y esperan su oportunidad laboral.

Ahora quiero hablarles de Camyen, nuestra empresa minera y energética tan injustamente castigada por aquellos que defienden más los intereses ajenos que de los de la Provincia. Hoy, Camyen sostiene el único emprendimiento de Fabricaciones Militares que se mantiene en pie, todos los demás cerraron sus puertas dejando a cientos de trabajadores en la calle. Tal vez para algunos sea indiferente esto, pero para nosotros no. Cuidamos Minas Capillitas, invertimos y la sacamos adelante, y voy a pedirles hoy a todos nuestros legisladores nacionales que en conjunto presenten un proyecto pidiendo la devolución del yacimiento a la Provincia, ya que desde la reforma de la Constitución Nacional, los yacimientos son propiedad de las provincias y la permanencia de Fabricaciones Militares no es más que una colonia del Estado nacional en Catamarca, que no aporta nada al yacimiento, pero sí reclama un canon al Estado provincial luego de haberla entregado por migajas a los privados.

La recuperación de la Veta 25 permitirá que a partir de agosto se incremente en un 50 por ciento la producción de rodocrosita. Por otro lado, se tomó la decisión de empezar a producir minerales pulidos, dándole valor agregado a la producción.

CAMYEN solicitó al Juzgado de Minas la pertenencia minera del área de Cerro Blanco y San Martín, áreas de gran potencial geotérmico y que cuentan con un enorme futuro.

CAMYEN paso de tener un activo destruido por la gestión de los mismos que ahora tanto critican, a ser dueño del 3% de las utilidades de Agua Rica; propietaria de Filo de las Vicuñas que actualmente y luego de recibir distintas ofertas, está analizando la mejor. La tarea que debe continuar es seguir recuperando áreas mineras para ponerlas en valor y así ser socios en serio de las futuras exploraciones.

Lo acordado con Agua Rica cambia totalmente lo que venía sucediendo con la minería en Catamarca, ya que, como parte del contrato oportunamente firmado con Yamana, nuestra provincia tiene derecho al 3 por ciento de los dividendos generados por este emprendimiento, a través de CAMYEN, y si como consecuencia de esa integración YMAD generara nuevamente utilidades, mantenemos nuestro derecho al 60 por ciento de las mismas. Otra consecuencia de la integración con Agua Rica, ha sido la recuperación de Cerro Atajo. Hoy CAMYEN, tiene esta propiedad libre de litigios y con información geológica que antes no tenía, y se halla a la búsqueda de la mejor opción para un prospecto que,

por los cambios en su entorno, es de un valor que tal vez no mensuramos íntegramente.

En esta gestión fijamos nuevas exigencias en las declaraciones de impacto ambiental que toda empresa debe presentar para iniciar cualquier actividad en la Provincia. Al menos el 70 por ciento de mano obra catamarqueña, 70 por ciento de compra de bienes y servicios a proveedores locales, instalar sus oficinas de funcionamiento, tener domicilio legal y fiscal en la Provincia y tributar en Catamarca, son obligaciones ineludibles.

También se modificó el cálculo de regalías mineras para todos los nuevos emprendimientos, que anteriormente se calculaban al valor boca mina y actualmente se toma como base de cálculo el valor de facturación, más el 1,2 por ciento de la facturación para el fideicomiso minero, y el 0,3 para responsabilidad social empresarial.

La Provincia, a través de la Secretaría de Minería, recibió 3 propuestas para la exploración de Valle Ancho e Interceptor. Estamos analizando cuál es la mejor de ellas.

Mediante el fideicomiso firmado por Liven, ya está en construcción la planta fotovoltaica de Antofagasta de la Sierra y en 10 días se licitarán la planta de residuos sólidos urbanos de esta localidad y los refugios de Campo de Piedra Pómez. Y muy brevemente, pondremos a consideración de los antofagasteños los proyectos de energía solar y línea de media tensión para El Peñón, La Ciénaga Redonda y Antofalla. También, la planta de tratamientos cloacales de Antofalla y el puente de El Bolsón en Villa Vil que, si bien no pertenece a Antofagasta de la Sierra, es necesario para dar continuidad a la ruta. Queremos que sea la misma comunidad quien decida la pertinencia de estos proyectos.

Voy a hacer una digresión para referirme a la cuestión de la energía eléctrica en El Peñón. Cuando asumimos, esta localidad tenía tan solo 6 horas de energía diaria. En 30 días, estará terminada la instalación de 2 equipos nuevos que les permitirá contar con 11 horas diarias; y con la usina fotovoltaica y la línea de media y baja tensión que construiremos, completarán las 24 horas.

El yacimiento Vaca Muerta en el sur requiere de muchas arenas silíceas, las que eran importadas y que con satisfacción hoy podemos decir que están en nuestro territorio. Estas arenas serán extraídas y procesadas en nuestra provincia para luego ser trasladadas a la Patagonia. Esto requerirá una importante logística, incluyendo transporte, combustible, alimentos, y demandando muchísima mano de obra local.

Nuestros directores en YMAD han logrado que esta empresa financie la construcción de una línea de Alta Tensión entre Bajo La Alumbraera y Farallón Negro, lo que permitirá que EC SAPEM pueda anillar la provisión del servicio para el Norte Grande de Belén y mejorar sustancialmente su calidad en Los Nacimientos, Hualfín, Puerta de Corral Quemado y Villa Vil.

En relación al turismo, pero también y, fundamentalmente, al desarrollo minero, la salida al Pacífico se convierte en realidad a partir de la culminación del asfaltado de la Ruta 31, en Chile.

La lucha contra el narcotráfico es reconocida, lucha que siempre es desigual, pero la llevamos adelante por el trabajo mancomunado de policías Provincial, Federal y Gendarmería, junto con la Justicia Federal. A todos ellos mi reconocimiento. Deseo que podamos seguir así, trabajando articuladamente.

Conscientes de la necesidad de incorporar más efectivos de Seguridad, hoy estamos en pleno proceso de selección de aspirantes y antes de fin de año incorporaremos más de 500 agentes.

Quiero volver sobre el tema de violencia de género. La agresión brutal cometida contra nuestras mujeres, que este año originó el cruel asesinato de tres de ellas, es muestra clara de lo insuficiente de nuestras acciones. Creamos el Warmi, para albergar a mujeres en situación de violencia, al que concurren en muchos casos con sus hijos. La Casa de la Mujer atiende cientos de consultas y orienta a quienes acuden por ayuda; desde hace dos años organizamos talleres donde concurren referentes de toda nuestra provincia, formándolos en la problemática de la violencia de género; hicimos charlas y debates en las escuelas. Hace 5 años la Legislatura aprobó la creación del Juzgado específico para la atención de las víctimas de violencia.

Las estadísticas dicen que el 70 por ciento de los casos de violencia de género ocurren en el seno de la familia. Nada será suficiente mientras no nos involucremos todos. El no te metas, no debe estar permitido. Es fundamentalmente en la familia donde se previene.

Ahora voy a hablar del estado financiero de la Provincia.

Hoy tenemos las cuentas ordenadas, pero no por fruto del azar, sino por el resultado de la responsabilidad de todo el equipo para administrar los recursos de los catamarqueños. En este sentido, quiero contarles que Catamarca recibió en 2011, 240 millones por utilidades mineras, y desde 2016 no recibimos nada por estas utilidades. Con respecto a las regalías mineras, en 2011 se recibieron 125 millones, lo que en 2018 se redujo a solo 99 millones.

Hoy pueden decir, graciosamente, que la Nación nos reintegró el 15% de ANSES. Yo quiero nuevamente aclarar que ese porcentaje se completará en 2020. Mientras tanto, recibimos un préstamo anual por el porcentaje faltante, que tenemos que devolver a la Nación y por el que actualmente pagamos intereses. Pero a cambio de esta justa recomposición de los recursos provinciales, dejamos de recibir partidas específicas y automáticas que hasta hace poco teníamos. O sea, salimos casi hechos.

Nos hicimos cargo de toda la infraestructura necesaria en todos los programas de vivienda que antes eran aportados por Nación, y en el último semestre nos suspendieron el fondo sojero, medida no consultada que no compartimos y por ello reclamamos en el Congreso y la Justicia Federal.

Este 2019 nos encuentra en una situación más compleja, con quitas de subsidios a servicios esenciales como transporte y energía eléctrica, lo que pone a las provincias en la difícil coyuntura de tener que afrontarlos.

Quiero aclarar dos cosas:

Una es que el compromiso asumido en la agenda del Pacto Fiscal fue en relación a la tarifa social de energía eléctrica, que para ser sinceros, casi siempre la pago la Provincia, porque debido a la deuda que teníamos con CAMMESA y que ya cancelamos, teníamos suspendida la tarifa nacional.

Y el otro compromiso fue el subsidio al transporte, del que nos hicimos cargo sin recibir ninguna partida para este fin. Esta situación se la planteé personalmente al presidente Macri y salió reflejada en los medios. Le pedí que no dijera que nos transfirieron a las provincias el subsidio, porque transferir es pasar responsabilidad y recursos, cosa que no sucedió.

A la Tarifa Social provincial que implementamos en 2013, ahora nuestro gobierno le incorporó un nuevo subsidio, absorbiendo el 35% sobre el componente provincial VAD para usuarios residenciales y pequeños comercios, y el costo de la tasa ENRE para los 140.000 usuarios de EC SAPEM en toda la provincia. A ello, agreguemos los subsidios a electrodependientes, centros de jubilados, regantes y culto católico que se mantienen.

Por otra parte, también se subsidia el boleto estudiantil gratuito y el boleto de transporte urbano. Todos estos subsidios representan una erogación al Estado provincial de, aproximadamente, 800 millones al año.

Quiero destacar también que por contrato de concesión nuestra empresa de Energía debe actualizar el componente provincial en los meses de mayo y noviembre de cada año, pero teniendo en cuenta la situación económica y los últimos aumentos dispuestos por Nación, he tomado la decisión de que esa actualización del VAD no sea trasladada a los usuarios y que sea absorbida por la Provincia. Por tal motivo, el usuario de energía no tendrá ningún incremento en el año en curso sobre el componente provincial de la tarifa de energía.

En el caso de la tarifa del agua, el Gobierno subsidia el costo de la energía necesaria para extraer el agua subterránea y ponerla en la red, lo que permite que esta tarifa sea una de las más bajas del país.

En el marco de la situación actual, los montos de préstamos de CAPRESCA quedaron insuficientes, por lo que decidimos duplicar los valores.

Quiero anunciar que los trabajadores del sector privado, cuyas empresas adhieran mediante un convenio, podrán acceder a los mismos préstamos que tienen los empleados públicos.

CAPRESCA lanza una nueva línea de los préstamos para la instalación domiciliaria de gas y cloacas, a la que le sumamos otra para instalaciones domiciliarias del sistema de energía renovable.

Cumpliendo con su función social, anunciamos ahora el Club del Emprendedor, a través del cual esta institución otorgará pequeños aportes para el desarrollo artesanal, industrial y de software.

Hace unos días estuve releendo el primer mensaje que tuve la oportunidad de dirigir a esta Asamblea, en 2012.

Creábamos el Ministerio de Servicios Públicos y la Secretaría de Ambiente; imaginábamos la posibilidad de la obra de la ruta N° 46, Andalgalá-Belén; poníamos en marcha la creación de las nuevas Escuelas Secundarias Rurales, los edificios escolares, los Hospitales de Aconquija y Andalgalá, la empresa provincial Energía de Catamarca, la transformación del ex hotel Sussex en el CIIC, la Televisión Pública; ¡iniciábamos también la remodelación del Hospital de Niños... tantos anhelos de todos! ¡Tantos sueños cumplidos!

Pero por sobre todo, establecimos en ese momento líneas políticas muy claras que hasta el presente han trazado el camino de la gestión:

En primer lugar, la necesidad de cohesionar el territorio, minimizando las diferencias de acceso y posibilidades entre el Valle Central y el resto

de los departamentos, para que cada catamarqueño sienta en plenitud su ciudadanía, independientemente del lugar donde le tocó nacer.

En segundo lugar, proponíamos la reformulación del Estado provincial en sus fines y en sus medios, y básicamente, se ha recuperado la centralidad de este Estado como ordenador del bien común, adecuando la herramienta administrativa a la nueva escala de valores que la sociedad expresa en cada momento histórico. Y hoy, en el debate apasionado sobre el rol del Estado y su tamaño ideal, seguimos creyendo que su medida exacta está vinculada a la capacidad de resolver los problemas individuales y colectivos de los catamarqueños.

Es notable el contraste con los ajustes del presente. Algunas voces nos dicen que nos sobra el dinero. No es así. Tenemos menos recursos. (regalías, utilidades, fondo sojero y fondos específicos que venían de Nación) Sin embargo, hemos administrado con prudencia y realismo, sin comprometer el futuro de todos con deudas impagables, maximizando el resultado de cada peso invertido en el bienestar de los catamarqueños.

Asumimos en 2011 con un stock de deuda del 24 por ciento sobre ingresos totales y hoy tenemos solamente el 10 por ciento de deuda.

Mantuvimos siempre una equilibrada relación institucional con el gobierno central porque así nos lo pedían los catamarqueños, conscientes de las debilidades históricas de nuestra provincia. Hemos intentado cooperar. Hemos sido y seremos respetuosos de las decisiones democráticas de los argentinos y honramos cada día la voluntad de nuestro pueblo, sin claudicar en la lucha histórica por la eliminación de las asimetrías en nuestro federalismo incompleto.

Seguramente algunos pensarán que esto es solo ideología, en el sentido despectivo que se le atribuye al término en los últimos tiempos, especialmente quienes esconden su modo de pensar.

Quiero ser categórica: nosotros creemos que sí es ideología. En el sentido realista de quienes tenemos una ideología y nos enorgullece tener en claro que cada vez que se habla de distribución de poder, recursos y oportunidades, estamos hablando de nuestro posicionamiento respecto de otros. Y que, con esa mirada, como guía, tratamos de asumir en plenitud el desafío de pensar la política. Pensar en los que tienen menos. Defender el federalismo. Creer en el estado regulador para achicar las asimetrías. Hacer más iguales a quienes no son iguales nos condiciona en cada decisión. Algunas veces nos sale mejor, otras veces no tanto, pero no estamos extraviados a la hora de

decidir. No tomamos al Estado como un ensayo y error. Porque cada vez que se erra, se daña a alguien, se perjudica a alguien.

Pero la tarea no es sencilla porque quienes se expongan en la creación de credibilidad, lo deberán hacer para todos, aún en las diferencias, propiciando consensos que fecunden el presente. Nuestras creencias no son una verdad, son sólo una mirada.

No obstante, defendemos con fuerza muchos valores. Una sociedad percibida como injusta, donde no triunfe el esfuerzo y se premie el facilismo, no tiene otro futuro que su segura degradación.

La política, entonces, debe ser una noble tarea que cuando convoca a jóvenes, hombres y mujeres, es para que brinden a la sociedad lo mejor de sí: ideas, propuestas, transformaciones, sacrificios y certezas. Ahí nacen la esperanza y el progreso, el equilibrio y la justicia social que producen sociedades libres y equitativas. Eso es, simplemente, la política y de este modo gobernamos. Recreamos esperanza y construimos proyectos transformando la realidad, de este modo intentamos ser justos y dignos de la tarea que los catamarqueños nos encomendaron.

Por eso, debo manifestarles –en un marco de estricta sinceridad- que siento que tienen con el pueblo una deuda que deberá saldarse en el marco de las facultades que ustedes poseen: tratar un proyecto de Reforma Constitucional.

Modernizar nuestro sistema democrático, político, institucional, social, económico, educativo, municipal y electoral, entre otras materias. Es una asignatura pendiente que no pudimos concretar no obstante los esfuerzos realizados para lograrlo.

Han sancionado, señoras y señores legisladores, la ley de creación del Consejo Político, Económico y Social, COPES, magnífica herramienta para alcanzar consensos intersectoriales que bien podría articular el proceso de entendimiento para la reforma de la Constitución.

Al momento de trabajar en la redacción de este informe, he pensado más en conceptos y reflexiones que otros años, aprovechando que hemos impreso el anexo que mencioné al principio. Pero repasando lo dicho hasta ahora, es evidente que, como gobernante, me ha costado escapar a la tendencia habitual de enumerar obras y acciones. Pareciera que el registro de la memoria demanda lo visible y palpable como síntesis de cada etapa institucional.

Sin embargo, si tuviera la posibilidad de elegir lo que considero importante, no sería eso. Creo que hay un contexto, un ambiente de

convivencia que hemos tratado de construir, que seguramente hace más llevaderas las dificultades y los desafíos del día a día. Es ese espacio de respeto, previsibilidad y serenidad que convierte a los gobiernos en amigables. La vida democrática requiere que el escenario público y las luces de escena, estén enfocados en los logros de un pueblo, una ciudad o una provincia, no en los desplantes de los gobernantes.

Por eso escuchamos siempre. A los vecinos, a las organizaciones de la sociedad civil, a la oposición incluso, aunque no sea para los flashes. Creo que si hay algo que debemos preservar y exhibir como legado de gestión es justamente esta construcción de convivencia, de concordia y de diálogo. Permítanme elegir y que sea esta la mayor obra y mejor testimonio de esta etapa de nuestro gobierno.

No puedo terminar este mensaje sin agradecer a las señoras y señores legisladores, a todos. A los que nos apoyan y a los que no, porque entre todos ayudan a que nos equivoquemos menos; a mi equipo de gobierno, porque juntos realizamos todo lo anunciado, a las señoras y señores intendentes, porque recorriendo la provincia veo como muchos de ellos se esfuerzan para que, con recursos menguados, sus comunidades prosperen. Y fundamentalmente al pueblo de Catamarca, por darme la oportunidad de gobernar esta querida provincia. Gracias por entender los tiempos difíciles que vivimos. Gracias por confiar. Gracias por acompañar. Gracias por tanto cariño, gracias, muchas gracias.

Feliz Día a las trabajadoras y trabajadores de Catamarca.

De esta manera, dejo inaugurado el 130° periodo de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la Provincia de Catamarca.